

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

☒ URBANO☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
709
FECHA
10 NOV. 2017
ROL S.I.I
519-26

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° .10974 24/10/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 240 de fecha 22/04/2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUHR

N° 0252	Lote N°	manzana	localidad o loteo ANGOL
	URBANO	sector	POBLACION ALEMANIA
	(URBANO O RURAL)		

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RUTH RODRIGUEZ MEDINA	5.525.352-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JOSE LUIS BELMAR JARA	13.507.851-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JOSE LUIS BELMAR JARA	13.507.851-4

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		E-4 12.00 M2		\$	1.073.556.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1.5	%	\$	16.095.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		50	%	(-)	\$ 8.050 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	8.050.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3800	FECHA	08/11/2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 12.00 M2. COMITE AMPLIACION

AAMS/PBG/dss.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE